AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YARELIS TATIANA YANES VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.724.744	CONTRATO No.	627-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operació asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	La población total asignada para el mes de septiembre fue de vientiun (21) personas; en este periodo se presentaron los siguientes cambios: Se realizó traslado: Una (1) PPRE Inactivos: Tres (3)PPR, por medio de información recibida a través de la familia, una (1)PPR se encuentra fallecida. En investigación por Abandono del proceso: en este mes cambiaron de estado tres (3) PPR. Teniendo en cuenta lo anterior, la distribución de la población Activa se encuentra de la siguiente manera: Res. 1724 de 2014 - Justicia y Paz: cinco (5) Res. 0754 del 2013: trece (13) Las atenciones se realizaron de manera presencial y vía telefónica, la población se encuentra distribuida en diferentes municipios del departamento del Magdalena así: Justicia y Paz (5) Ciénaga: Uno (1) San Pedro de la Sierra (1) Aracataca: Uno (1) Santa Marta: Dos (2) Ruta Regular (13) Ariguaní - Vereda Oriente: Uno (1) Plato: Uno (1) Ciénaga - Corregimiento de Palmor: Uno (1) Fundación: Uno (1) Santa Marta: Nuevo (9)
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo fueron aplicados los siguientes instrumentos Empleabilidad: Para el mes de septiembre la profesional tuvo proyectado la realización de un (1) intrumento de empleabilidad. Censo de Habitat: se realizó un (1) censo de Habitad, a una persona de ruta regular reactivada en el proceso ISUN: Para este periodo no se realizaron visita ISUN. Acompañamiento Post: Se realizó seis (6) encuestas de productividad a través de llamada telefónica.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constant de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el mes de septiembre la profesional implementó de manera semanal mensajes de texto a través de whatsApp, que motivaran a la población hacia el cumplimiento de sus metas; estos mensajes tuvieron acogida y se recibieron respuestas positivas por parte de las PPR y PPRE asignados; a través de este mismo medio, se socializaron previamente los acuerdo a trabajar y las fechas de las actividades, con el fin de minimizar la inasistencia a las actividades. estas estrategias permitió activar a una (1) PPR que se encontraba inactiva.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de l ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante este periodo se realizaron acciones concernientes a la concertaciones de planes de trabajo, realizando entrevistas y la aplicación de instrumentos que hacen parte del proceso de caracterización. Planes de trabajo puestos en ejecución: Res. 0754 del 2013: Fue puesto en ejecución un (1) plan de trabajo, así mismo fue evaluado por finalización de la ruta a un (1) plan de trabajo de ruta regular por traslado. Informes de Avance: Para este periodo se realizón un (1) informe de avance
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdo concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	os acuerdos desarrollados en este periodo en cada ruta fueron los siguientes: Justicia y Paz: Dimensión Productiva: JP/PRO2.1.2., JP/PRO2.1.2.2 Dimensión Seguridad: JP/SEG 8.1.5..2; JP/SEG 8.1.5..3 Dimensión Educativa: JP/EDU 6.2.1.3 Dimensión Ciudadana: JP/CID7.4.1.2 Dimensión Salud: JP/SAL5.3.2.1 Ruta Regular Dimensión Personal: PER1.1.2.2; PER1.1.4.1; PER1.1.4.2; PER1.1.3.1 Dimensión Productiva: PRO2.2.1.3: PRO2.3.1.2; PRO 2.3.1.1 Dimensión Ciudadana:CID7.2.2.3 Dimensión Educativa: EDU6.1.1.1; EDU6.2.1.3 Dimensión Salud: SAL5.2.2.2 Dimensión Familiar: FAM3.1.1.1; FAM3.5.1.1

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YARELIS TATIANA YANES VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.724.744	CONTRATO No.	627-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del context territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Servicio Social: Junto con la promotora de reintegración, se realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones de servicio social; así mismo se realizó seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos el mes anterior con MINCIVIL.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Formación Académica: se realizó acompañamiento en el contexto educativo a cuatro (4) personas en proceso de reintegración, vinculadas a la I.E Juan Maiguel de Osuna; así mismo se realizó la vinculación de un (1) PPR Formación para el Trabajo: Para este periodo no se realizaron vinculaciones a formación; sin embargo se realizaron cierres de tres (3) formaciones que se encontraban en proceso. Inclusión Laboral: se realizó apoyo a un (1) PPR que se encuentra realizando un proceso de selección.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignad y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	BIE: Se realizó la presentación de una carpeta BIE, idea de negocio relacionada con el servicio de papelería y variedades. ISUN: Durante este periodo no se realizaron visitas ISUN
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otro profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Con el acompañamiento de la profesional de salud se realizó atención a una (1) PPR que se encuentra en estado de embarazo y sufriendo de depresión a causa de los problemas familiares; por otro lado se atendió a una PPRE quien presenta dificultades con su hijo, que se encuentra con problemas de consumo de SPA, se atendió con el objetivo de orientarlo en el manejo familiar de la enfermedad.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Con el fin de promover la culminación y/o terminación de los diferentes beneficios del proceso de reintegración Formación Académica: Dos (2) actas de culminación para ruta regular. Formación para el Trabajo: un (1) actas de retiro voluntario de ruta regular
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales d convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	*Iniciativa Territorial "Vecinos en Acción, por la ciudadanía y los Valores: Durante este periodo se desarrolló el principio de Cuidado del entono, en el cual participaron jóvenes del barrio Las Brisas y una líder del sector; así mismo se realizaron los encuentros de Golombiao, la finalización de la capacitación a los líderes y jóvenes en el espacio de Jóvenes Radiales; dando por cumplido cada uno de los objetivos establecidos y culminando a satisfacción con la Iniciativa Territorial. * ITC Construcción de Valores a través del juego - Golombiao, en la institución educativa Alianza para el progreso, el encuentro se desarrolló con los treinta (30) jóvenes vinculados a la iniciativa y un (1) docente que hace parte del equipo primario, para este periodo se trabajaron los principio de Participación Activa.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción d desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Con el apoyo de la técnico administrativo, se realizó la revisión de los desembolsos generados; se reportó una novedad aun (1) participante el cual se le presentó caso de riesgo de seguridad.
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para este periodo se entregó la siguiente información: * Informe de avances * Acta de culminación y terminación de beneficios de FA y FPT *Acta socialización de ofertas de formación académica
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Las personas asignadas fueron atendidas de acuerdo al enfoque diferencial establecido en el plan de trabajo; dentro de la población asignada se encuentran tres (3) PPR mujeres, para este periodo se trabajó sobre la identificación de necesidades para el desarrollo de temáticas a trabajar en género para este 2022.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YARELIS TATIANA YANES VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.724.744	CONTRATO No.	627-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizaron las siguientes entregas: Cronograma de Actividades Informe de desplazamiento Cronograma de expensas Informe de estado de afiliación a salud Archivos word de informe de avance Novedades de Justicia y Paz
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información e el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para este periodo se realizó la entrega de dos (2) planillas de atención psicosocial, teniendo en cuenta que las asistencias fueron tomadas a través de ARPA; en este mes se realizó entrega de planilla FA registrando las asistencias de cuatro (4) PPR; en cuanto a FPT, se realizó la entrega de una planilla, de un aformacion técnica virtual.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con lo procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Las planillas generadas a partir de la atención psicosocial éstos seran presentados ante gestión documental en la próxima reunión de equipo del mes de septiembre.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para este periodo se realizaron dos reuniones con la asesora de ruta, con el fin de establecer lineamientos específicos para el cumplimiento de metas; así mismo se participó de la tercera jornada de Cuidado del Cuidador. Con el objetivo de socializar la idea de negocio de un PPR, se participó en la mesa de generación de ingresos del Gt.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

YARELIS TATIANA YANES VARGAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Edgar Ruiz

NOMBRE(S): EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

Fecha VoBo: 30/09/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co